

# LA OPINION.

**PARTE DE BARCELONA.**  
 De Palma a Manacor.  
 3 15 (mixto), 5 15 m. y 2 45 t.  
 Palma y La Puebla.  
 8 15 (mixto), 8 10 m. 2 45 y 4 t. (mixto), t.  
 De Manacor a Palma y La Puebla.  
 2 15 (mixto), 8 m. y 8 5 t.  
 De La Puebla a Palma.  
 4 (mixto), 8 31 m. y 5 30 t.  
 De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)  
 a 30 m. y 3 15 t.

**VAPORES**  
**CORREOS**  
 Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
 te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 3 t. Bar-  
 celona.—Miér. 2 25 t. Mahon por Alcudia.  
 —Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
 lona por Alcudia.  
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
 —9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.  
 Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
 —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
 6 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la Administracion,  
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
 Palacio, 4.

**Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.**  
 Despacho de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**  
**1'25 PESETA AL MES.**

## LOS VENCIDOS DE 1881.

No acaban los conservadores de darse cuenta de su situacion particular y de la situacion general de la politica despues de la crisis de 1881. Como si nada hubiera sucedido, como si el mismo pensamiento y los mismos intereses informasen el desarrollo de la politica, se mueven y se agitan, intervienen en la contienda diaria de los partidos, pregonan sus triunfos en tal ó cual lucha electoral, cuándo con motivo del decanato del colegio de abogados, cuándo con ocasion de la presidencia úel ateneo ó de la academia de legislacion y jurisprudencia, y contemplan como segura su vuelta al poder en un plazo relativamente corto y perentorio.

Hasta ahora los amigos del Sr. Cánovas del Castillo no han fijado la atencion en que la crisis de 1881, rompiendo los límites de la politica conservadora, ha colocado el problema referente á los asuntos públicos, fuera de los compromisos, de las doctrinas y hasta de los antecedentes del partido conservador.

Y no se han fijado tampoco en el carácter, en la importancia de estos cambios políticos que de algunos años acá se realizan entre nosotros. Cada uno de estos cambios ha supuesto no ya la caída de un gobierno, sino la desorganizacion, la desaparicion de un partido. Abi están los fusionistas. ¿Son esos fusionistas los constitucionales de 1874 ó 1872? ¿Qué partido democrático subirá nunca al poder á nombre y en representación de los principios de 1873? ¿Qué ha sido del antiguo partido moderado?

Si los conservadores juzgaran sin pasion del estado de la politica, comprenderian perfectamente que el antiguo título no les sirve en la actualidad ni ha de servirles en lo futuro, título por mil conceptos deleznable y que arranca de un acto de fuerza que no volverá á repetirse.

Comprenderian tambien la necesidad en que se encuentran de modificar su credo político, procedimientos tradicionales, su manera de ser y hasta la calidad de sus elementos componentes. Que se persuadan de que como liberales conservadores, con la Constitución de 1876, con la ley de imprenta del Sr. Romero Robledo, con aquellas exclusiones y aquellas arbitrariedades se convertirán bien pronto, por la fuerza misma de las circunstancias, en algo así como el partido moderado, á propósito sólo para servir de lastre á la union católica.

Pero ni con esta evolucion, que tantas dificultades ofrece, logrará el partido conservador oponerse al curso de los acontecimientos, inclinando de su parte la balanza de la politica.

Es ante todo preciso que la idea, que las doctrinas de la escuela liberal se desarrollen, y que este desarrollo lleve á sus últimos términos infructuosamente. Pues bien, esto es lo que no sucederá; y no sucederá porque los hechos no se repiten porque los pueblos no se alquilan y consumen en la inútil y estéril copia de sus actos, porque no en vano la experiencia nos ha enseñado á ser prudentes y la desgracia á ser previsores.

Y se cumplirá este desarrollo de la politica liberal, siendo por de pronto indicio bastante de esta nuestra esperanza, que todo lo caduco, que todo lo que debe desaparecer va cayendo del lado de la Constitución de 1876, y que todo lo nuevo, todo lo que debe renacer á la vida, se va concentrando en el amplio sentido de una revision del Código político, y por tanto en el convencimiento de que es necesario un nuevo pacto constituyente.

Que los conservadores se resignen. Son los vencidos de 1881 y el célebre «Voe victis» de Breno, triunfador de Alia, es de todos los tiempos y de todos los lugares.

(Discusion.)

## EL MOVIMIENTO ANTISEMITICO.

Nosotros fuimos intolerantes allá en los tiempos en que la luz de la libertad no habia roto las tinieblas de la Edad Media. Guerreamos contra los árabes, por recabar el territorio nacional, y fulminamos nuestras iras contra los judios, porque el sentido de tolerancia no habia penetrado en nuestro espíritu; pero hoy no ofreceria nuestra España el espectáculo que ofrecen algunos pueblos de Europa en lucha abierta con la raza semitica. No ha muchos dias describiamos la manifestacion ruidosa llevada á cabo por los habitantes de Odessa contra una artista eminente. Gritos que revelaban un encono impropio de estos tiempos, demostraciones hostiles que parecian renovar la rabia de las luchas religiosas de otras edades, á todo se apelló contra Sarah Bernhardt, tan solo porque la renombrada actriz francesa es de origen hebreo.

Hace ya mucho tiempo que Alemania y Rusia han desencadenado sus persecuciones contra los judios, de tal suerte, que esa raza proscrita vuelve hoy á arrastrar en algunos Estados aquella vida de dolores sin cuento en que su hogar y su fortuna estaba á merced de los poderosos de la tierra y de las supersticiones de las muchedumbres.

Puesto el pensamiento en estos espectáculos, escribia hace ya algunos meses nuestro querido amigo el señor Castelar una correspondencia que han publicado

algunos periódicos del Nuevo Mundo, que se ha traducido al alemán y que se ha comentado en casi todas las naciones de Europa y de América. De esa correspondencia copiamos los párrafos siguientes, en que el estadista español trata la cuestion semitica:

«En el mundo moderno, la libertad es como la atmósfera en el mundo físico. Inspirarse con fé verdadera en principio tan vital, es como respirar un aire oxigenado y puro. Así, no comprendo que naciones de antiguo adheridas á las ideas liberales, concluyan por abandonarlas y venderlas. Y como no comprendo eso, no puedo comprender todo cuanto Alemania hace sin razon alguna en el acento de la inverosímil agitacion antisemitica. No se concibe América sin su república, Francia sin su democracia, Inglaterra sin su Parlamento, Italia sin su arte. España sin su heroismo; pero se concibe menos Alemania sin su libertad religiosa. Si en el juicio universal de las naciones, le quitais el privilegio de haber emancipado y redimido la conciencia humana, ¿qué otro timbre superior puede quedarle? Sea triste Alemania, que ha salido de sus selvas cruzadas por tantos fuegos fátuos, y envueltas en tantas espesas sombras para llevar la independencia personal de las tribus germánicas á los senos del imperio romano, para oponer al Estado teocrático representado por los pontífices, el Estado civil representado por los emperadores; para despertar con la Reforma el oráculo divino que el Creador ha puesto en la humana criatura, por la tradicion abrumada y por la autoridad absoluta cohibida; esa Alemania no puede renunciar á los principios primordiales de la libertad de las almas, sin abandonar todo el pensamiento capital que anima su vida, y sin desmentir todo el ministerio más glorioso que ha ejercido en la historia.

Puede decirse que en el siglo décimo octavo brillan tres pueblos: la Francia democrática, por su revolucion; la América sajona, por su República, y la Prusia protestante, por su filosofia. Dos nombres presenta en tal siglo, que bastarán ellos solos á inmortalizarla; el nombre de Federico II y el nombre de Manuel Kant; éste representa la filosofia del derecho, y aquél representa la tolerancia y la amplitud del pensamiento. Esa nacion que abrió sus puertas á los jesuitas, cuando todas las naciones se las cerraban, ¡ah! no puede cerrar sus puertas á los judios, cuando todas las naciones se las abren.

Escenas que creíamos privativas de la Edad Media, se reproducen á nuestros ojos espantados. Las predicaciones excitando á cruzadas de asesinos, resuenan bajo las mismas bóvedas del palacio real.

Públicos clubs piden la expulsion, como en los tristes dias de Torquemada. Indícase por la criminal intolerancia, que los niños enfermos han recibido maledicijos hebreos, y que las calamidades públicas sobrevienen por culpa de los deicidas.

Parecemos apartados por cuatro siglos del nuestro tan luminoso, y vueltos á los dias, en que, divulgado por la malicia el rumor de que la raza maldita robaba los niños al regazo de las madres para emplearlos en sacrificios é inmolaciones de su liturgia, salian turbas furiosas con su tea y su puñal, incendiando sin piedad los edificios y persiguiendo sin descanso á las más inermes criaturas. Nos hubiéramos reido de quien nos anunciara este crimen contra el pensamiento y la libertad, perpetrado por el pueblo de la libertad del pensamiento. Y existe con escándalo universal.

Y es un arma esgrimida por los reaccionarios y ultramontanos contra el partido liberal, donde los judios son numerosísimos, como si no estuviese fresca la tinta con que se han escrito las leyes contra los mismos que ahora vociferan y piden la proscripción extendida todavía sobre sus propias cabezas.

Si el ateniense es el artista, y el romano es el político, y el fenicio es el comerciante, y el asirio es el astrónomo, y el egipcio es el astrólogo, y el persa es el soldado, es el judío, por su templo y por su Dios, el sacerdote de la antigüedad. La idea capital de nuestra teologia, la idea del ser absoluto y eterno, es una idea suya; el código moral, que todavía nos rige con sus mandamientos indelebles, se ha escrito al calor de las zarzas del Oreb y al centello de los relámpagos del Sinai. Solamente la tenacidad de tal pueblo pudo conservar incólume la idea pura de la unidad de Dios, cuando las esfinges se movian sobre sus pedestales de granito, y las ninfas y las sirenas cantaban así en las ondulaciones de los aires como en las corrientes de los arroyos para paganzar al mundo. Todos tenemos algo de atenienses por nuestros sentimientos estéticos, y todos tenemos algo de israelitas por nuestros sentimientos religiosos.

Así la raza judía, dispersa, errante, sin patria, sin hogar, imposibilitada de restaurar el templo de Salomon, derribado cuando ya habia concebido y dado á luz el cristianismo, esa raza objeto de tantas maldiciones, blanco de tantas iras, predomina en el mundo porque allá en su inteligencia reúne con los principios más absolutos de metafísica los instintos más claros de utilidad. Sobre todo, Alemania no puede renegar de la raza hebrea. Sus primeros filósofos han delectado los principios primeros de su ciencia en el sublime libro de un judío, en los teoremas de

## FOLLETIN.

### LOS SEMINARISTAS Y EL SERVICIO MILITAR.

I.

Por seguro dá un colega que la proposicion eximiendo del servicio militar á los seminaristas no ha de pasar en el Congreso.

¡Ay! Sí; muy posible me parece que los señores Diputados hagan en este asunto un... un...

¿Cómo le diré yo? No cesito un eufemismo para no escribir la palabra que se me ocurre; la majestad de las Cortes me impulsa á dar un rodeo y á buscar un vocablo respetuoso que sea como un sinónimo parlamentario de desatino.

En fin, ya lo dije. Lo peor es que el Senado ya lo ha hecho.

Sí, señor, y muy gordo, aunque en sen

tido totalmente contrario al que, según parece, la Cámara popular prepara. Esta, á la cuenta, no quiere quedarse en zaga, y el que con tal motivo vá á hacer no será ménos obeso.

Y no te asombre, lector, el que, si eximir á los seminaristas del servicio militar me parece disparate, me lo parezca también, y de igual calibre, el no eximirlos.

Esta contradiccion no es más que aparente. Te lo voy á demostrar en ménos que se hace realista un demagogo.

¿Has pensado la significacion que tiene el imponer el servicio militar á los jóvenes levitas? Dime, inadvertido lector, ¿sabes tú bien lo que es eso? ¿Has meditado las consecuencias de tal medida, pagano irreflexivo?

Yo te diré todo lo que tú has debido pensar: oyeme atento.

El seminario es—no lo olvides—una es tufa donde á fuerza de silogismos en «barbara», argumentos en latin y disputas es colásticas, los hombres se hacen curas.

Dejar que la ley penetre allí vale tanto como destrozear las paredes y hundir el techo de esa invernáculo para que el viento de las pasiones y las tempestades de la vida se ceben en esas preciosas y delicadas plantas, que destinadas á perfumar el al

tar, se desarrollan en la sombra al calor artificial del misticismo.

No, eso no puede ser; bajo la acción de la ley comun, y en la atmósfera que todos respiramos, tardarian muy poco en marchitarse esos piadosos jóvenes que tan frondosos crecen hoy bajo las sacras bóvedas, criandose para Arzobispos.

Desde el momento que los levitas susodichos entren en las condiciones ordinarias de la vida y tengan los mismos derechos y deberes que el que ha de ser médico, arquitecto ó maestro de escuela, forzoso nos será declarar obligatorio el servicio eclesiástico y apelar al recurso de la quinta para obtener presbíteros.

Si las paredes del seminario no son un dique donde se estrella la ley humana y de nada sirven para asegurar el reposo, el sosiego y la inviolabilidad de los que allí se albergan, ¿quién diablos se resigna á pasar la juventud disputando en latin y leyendo á Sanchez para ir despues sin cuello de camisa, no poder llevar bigote y estarse siempre con una ama de edad canónica?

Repito que esto no puede ser, y en caso de que sea, solo será un disparate garrafal, un desatino como un templo.

Pues qué, ¿no tienen las Cortes medios

de sobra para sacar soldados que haciendo relucir sus armas y sus botones y sudando la gota gorda; formen en las levistas y las paradas y cubran en las procesiones la carrera, sin quitar servidores al altar y dejar despobladas las sacristias?

Por ahí andan en los campos y en los talleres y donde quiera que se trabaja multitud de jóvenes que ni saben pizca de latin ni han sentido jamás la noble ambicion de ser presbíteros.

De esos, de esos hay que echar mano para que sirvan á la patria y puedan hacer pronunciamientos los generales.

¿Qué más pueden desear los pobres diablos sino que les inicie en las sublimidades del ejercicio la pedagógica vara de los furrieles?

¡Pero los seminaristas...! ¡Ah, lector amigo! ¿No te horroriza la idea de que el futuro ungido del Señor éntre como cada quisque en el cántaro y despues de verse manoseado por un médico cuya curiosidad científico administrativa ¡oh mi Dios! nada respeta, sufra al fin el oprobio de verse tallado por un argenteo?

¿Cómo no te se parte el alma ¡oh Diputado crue! si consideras que ese joven levita condenado por tí al servicio de las armas, no solo verá, tierna flor arrancada

LA OPINION.

PALMA 14 DE JULIO DE 1883.

Han ofrecido sus servicios al Ayuntamiento de esta ciudad para el caso de que se presentase la invasión epidémica los facultativos D. José Malberti, don Agustín Salvá, D. Juan Beaus, D. Guillermo Serra, D. Miguel Berga, D. José Cerdá, D. Antonio Jaume, D. Gaspar Berga, D. Genaro Garcia, D. Alejandro Ferrer y Nicolau, D. Baltasar Mayá, D. Emilio Gonzalez Cepeda, D. Jaime Barceló y el practicante D. Bernardo Mora.

A las seis de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor-correo *Mallorca*, conduciendo la correspondencia pública y 212 pasajeros.

Ahora resulta que la compañía de ópera que debía venir a actuar en el teatro Circo-Balear, según noticia que se dió a varios colegas, no ha podido embarcarse para venir hoy en ninguno de los vapores que han llegado, por no haber encontrado pasaje en ninguno de ellos.

Al calificar, como lo hicimos, esta noticia de pamplinas, estábamos lejos de creer que tan pronto se manifestase así. Operas en verano y en el Circo?...

En una tienda de la calle del Sindicato hay una perra de raza mestiza que es de sobra aficionada a catar las pantorrillas de los transeúntes. Anteanoche una persona que mordida por este gracioso animalito, contra el cual pedimos la suspensión de las garantías constitucionales, lo mismo que contra cualquiera otra individualidad de la misma especie que gaste iguales ó parecidas bromas.

Es cuestión de que el *Habeas corpus* se garantice únicamente a favor de los seres que son capaces de ejercer en conciencia sus derechos y practicar legalmente sus deberes.

Mañana a las cinco de la tarde se dará principio en el casino de Vista Alegre, situado en el caserío del Terreno, a la serie de bailes que se piensa verificar en la presente temporada.

Podemos asegurar a nuestros lectores que continúa siendo inmejorable la salud pública en esta ciudad y su término, habiendo desaparecido completamente la constelación que desde hace algunos meses reinaba, ocasionando diarreas y alteraciones en la región intestinal.

Mañana a las once y media se verificará en el local que ocupa el Sindicato de Riegos de la huerta de Palma, subasta pública para la limpia de algunos tramos de la acequia que conduce a esta capital las aguas de la fuente de la Villa.

Anteanoche debió rennirse la Junta Municipal para acordar un empréstito con objeto de atender a las necesidades que pudiesen sobrevenir en el caso desgraciado de que esta ciudad fuese invadida por el cólera.

De los setenta y dos individuos que componen aquella solo se reunieron catorce concejales y sus asociados. Sin comentarios.

¡Y los gravísimos riesgos que correrá la salvación de su alma!

Yo no digo que un cuartel sea un lugar de abominación, ni escuela de perversidad un regimiento. Mas como hasta hoy no se han visto batallones de anacoretas, ni para entrar soldado se hacen los mismos votos que para ser cartejo, resulta que con respecto a cierta clase de pecados, no es en la milicia donde abundan los moralistas más severos.

¿Por qué no decirlo con franqueza? En eso del juego, el vino y las mujeres, vamos, la verdad, no hay que exigir a los señores militares un gran parecido con San Pacomio. Ni die ignora que en la timba es de ordinario un punto fundamental el capellan del regimiento.

¿Qué ha de hacer el pobre seminarista cuando tales ejemplos se le ofrecen? ¿Cómo resistirá el infeliz a esa continua tentación que le asalta por todos lados?

La carne es flaca, ha dicho en latin un autor muy grave y yo no sé que la carne seminarista sea impermeable a las tentaciones.

El joven levita, una vez entre la tropa, empezará por santiguarse al limpiar el fusil y se encomendará a San Luis Gonzaga cuando se acueste, para acabar al fin

Los baños de mar destinados a las señoras en la playa frente al mirador no están todavía montados. Esta circunstancia contraria los deseos de muchas familias que conocemos las cuales quisieran verlos ya terminados para poder disfrutar de los beneficios que proporcionan las aguas del mar en la presente calurosa época.

Regular concurrencia hubo anoche en el parque de la Muralla.

Continúan con escrupulosidad las inspecciones de los comestibles y frutas que se expenden en la plaza de Abastos.

El domingo pasado los vecinos del pueblo de Artá hicieron una peregrinación pequeña al santuario de la Virgen de S. Salvador.

¿Porqué el Sr. Alcalde de Pollensa no manda que se cumplan las órdenes que se tienen establecidas para los coches-diligencias?

Nos consta que el vehículo que presta su servicio entre aquel punto y La Puebla, no lleva marcada el número de plazas que puede contener y que se admite excesivo número de pasajeros, ocasionando a estos gran incomodidad en el viaje.

Sentimos tener que molestar a dicha autoridad con esta reclamación; pero no podemos sustraernos al deber de hacérsela, movidos por las quejas que sobre el particular se nos han formulado.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

1. Marcha floripe.—Freci.
2. Marcha Nupcial.—Marqués.
3. Duo de Tiple y Tenor del segundo acto de la Opera Ballo in Maschera.—Verdi.
4. Sinfonia Mignon.—Tomas.
5. Walses, Las Olas.—Metra.

Hemos recibido el número 4 del *Boletín del colegio Palmesano*, que como siempre contiene curiosos trabajos dedicados a la niñez.

Se ha repartido ya a los suscritores y está a la venta pública el cuarto tomo de las obras, del inspirado poeta y concienzudo escritor D. Tomás Aguiló, que como sabrán nuestros lectores es el tercero en el orden de su publicación, comprendiendo una colección de artículos religiosos magistralmente escritos.

Por una voluntaria equivocación ayer apareció en nuestro periódico que el lunes debía llegar a esta ciudad el compositor D. Miguel Marqués, siendo así que llegó el miércoles último.

Hoy a las nueve ha llegado a este puerto el vapor *Palma* procediendo en seguida al desembarco del cargamento que traía de Barcelona: 449 peregrinos.

Segun ya sabíamos hace tres ó cuatro dias los señores Médicos del cuerpo de Sanidad militar con una abnegación que les honra en extremo se han ofrecido gratuita é incondicionalmente al Ayuntamiento de esta ciudad para el desgraciado caso de una invasión epidémica.

El Sr. Alcalde les contestó con otra comunicación dándoles las mas infinitas gra-

por hacer lo que hacen todos.

Si, si; horror causa decirlo, pero muy probable me parece que antes de aprender por completo el ejercicio, sepa ya el santo mancebo el arte de hallar en las cocineras recursos supletorios para cubrir ciertas atenciones de carácter personal que por lamentable olvido carecen de consignación en los presupuestos generales. Cuando se halle a esta altura, en vez de comenzar devotamente la jornada oyendo misa, con la gorra de cuartel «cranement» torcida a un lado y echada sobre la frente y un pitillo en la oreja, irá en compañía de su novia a la plazuela y tomará gratis el nada canónico desayuno de aguardiente y buñuelos con la enamorada Maritornes.

No, no quiero seguir. Me causa espanto contemplar en perspectiva la pecaminosa Odisea a que quieres exponer joh Diputado! al futuro ministro del Señor. Creo además que con lo dicho basta para que tú cruel y empedernido Diputado, ya que no temas las calderas de azufre y pez hirviendo ni las excomuniones de D. Cándido, pienses al menos en el disgusto y dolor de esas señoras que con la frente cubierta de coquetones ricitos y comiendo los caramelos del Presidente desde la tribuna te con-

templan.

Por fin parece que los clamores de la prensa han ballado eco en las altas regiones del poder, si bien algo más tarde de lo que hubiera debido descarse.

Un telegrama que verán nuestros lectores en la sección correspondiente nos participa que serán sujetadas a observación las procedencias inglesas.

Aun cuando en el parte no se determina con toda claridad si son los buques ingleses los que hayan de quedar sujetos a aquella prescripción por mas que procedan de puntos no infestados, ó si tendrán que someterse a ellos todos cuantos vinieren de puertos ingleses, (siéndolo ó no), con patente limpia, es de esperar que en el decreto publicado ya en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al dia de ayer se determinará de una manera precisa.

De todos modos la resolución adoptada por el Gobierno es lógica y racional, atendiendo al hecho que conoce todo el mundo, esto es, constando que el gobierno británico tiene todavía abiertos sus puertos a las procedencias de los puntos infestados por el cólera.

COMUNICADO.

Felanitx 12 Julio de 1883.

Sr. Director de LA OPINION:

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: los groseros insultos que el periódico *El Constitucional*, prodiga al pueblo de Felanitx por el desgraciado hecho sucedido en la noche del sábado en la casa que albergaba al Sr. Feliu no puede quedar sin contestación.

No tratamos de defender un acto indigno de un pueblo culto como es Felanitx, llevado a cabo, ya sea por una venganza personal ó por cualquier otra causa. Muy al contrario, ha sido reprobado unánimemente por todos los moradores de esta población. Queremos si, protestar y protestamos contra las aseveraciones de *El Constitucional* y de todos los que se han imaginado que se trataba de asesinar al Señor Feliu por ser el candidato contrario al que debía votar el partido liberal de este pueblo. Estas apreciaciones, hijas de la desesperación por la derrota que sufrió el Sr. Feliu, protegido por los hombres de la coalición liberal, tiene muy tranquila la conciencia del partido a quien dirige sus tiros. Esa coalición se desespera por no haber podido conquistar los votos del partido liberal de Felanitx en favor de su candidato; sepan esos Señores que la componen, que el partido liberal no quiere servir de instrumento a sus venganzas personales, puesto que, esa coalición por mas que se llame liberal, no representa ningún partido político, y lo que representa es únicamente, una bandería de localidad, y en prueba de este aserto, recordaremos que un *embolado* escamoteó una credencial de Diputado a Cortes a un demócrata, y ahora vemos a los demócratas coaligados con los *embolados*, para hacer la guerra al partido de las Emes, y mañana si les conviene harán otra cosa.

Si los periódicos calabaceados pretenden atribuir el tan cacareado hecho, al partido liberal de este pueblo, deben saber todos que este no necesita apelar a medios tan viles, para obtener un triunfo

templan. ¿Cuánto sufrirán las infelices pensando que por tu causa su futuro director espiritual no llega a a dirigirlas y llevarlas al Paraíso sin haber hecho antes ensayos de dirección de sus propias cocineras, llevándolas a tomar los supradichos buñuelos y bumbo en dote con ellas con los columpios del Tío Vivo!

¿Qué dolor no han de sentir las pobres al pensar que por ti esa mano cuyas místicas caricias calmarán los dolores de su alma, antes de verter sobre las contusiones causadas por algun pecadillo, a modo de árnica espiritual, el balsemo de la penitencia, habrá tenido que fregar las marmitas del rancho, barrer las cuerdas del cuartel y dar betun a las botas del tenteniente!

¡Hombre, por Dios, no des ese disgusto a las señoras: deja en paz las sacristías y Seminaris!

Como si lo viera, al llegar aquí tirarás el periódico, diciéndome: «Pero si lo que ha hecho el Senado no te gusta y tampoco es de tu agrado lo que intento, ¿qué mil demonios voy a hacer?»

Muy pronto lo sabrás.

Eladio Lezama.

Espinosa. La música alemana tienen un Meyerbeer, la poesía alemana un Heine, la filosofía un Medelson, la sociología un Lasalle, que todos han dado muchos dias de gloria inmarcesible a su patria. Nada más triste que estos retrocesos, pues todo pueblo que retrocede, cae. Si Alemania se convirtiera en paladin de la intolerancia religiosa por desmentir su origen y perjurar de su ideal, creedlo, Alemania desaparecería bien pronto del planeta como todas las naciones suicidas que desconocen los principios primordiales del derecho.

La ciencia alemana recorre todas las esferas, sube por la escala de todas las gradaciones de la idea, se hunde en el cielo de lo infinito, devora unos sistemas y produce otros, analiza la materia y la descompone, sigue la serie de los organismos a través de sus infinitos desarrollos, entiza la vida con el pensamiento y sumerge el pensamiento, lleno de fuego vital, en la inmensa eternidad.

Nada se esconde a su anhelo, nada se resiste a su crítica; el universo se dobla como el cedro al huracan, cuando pasan por las altas cimas del ser las ráfagas impetuosas de su pensamiento. El arte humano parece una inmensa sinfonia cuando el pensador alemán recorre las teclas de este grandioso órgano. Los tiempos resucitan a sus conyeros y le revelan sus conjuros y le revelan sus secretos. Los dioses, muertos ó vivos, bajan de sus cielos y se presentan como reos ante su tribunal. Según recorre todos los espacios, según vuela de mundo en mundo, según abarcan desde los infusorios hasta los dioses, en sus aspiraciones ambicioso, en sus trabajos desasosagado, diríase que guarda en las retortas de sus laboratorios el licor de la vida, y que tiene entre sus dedos los hilos misteriosos é invisibles con que todas las cosas y todas las ideas se suspenden unas de otras y se enlazan sabiamente en divinas armonías.

Pero despues que haya desarraigado el árbol de la vida para probar sus raíces; despues que haya descompuesto, como un poco de fósforo, el pensamiento en sus análisis; despues que haya destruido los templos y encerrado en sus rotos santuarios la conciencia emancipada, si vuelve los ojos por doquier, encontrará más dueño de sí mismo, y más digno de pertenecer a la humanidad, y más en posesión del espíritu moderno al pobre pastor de los Alpes suizos, al marinero de los duques de Holanda, al explorador de las selvas de América, al italiano en sus ruinas, al francés en sus revoluciones, hasta al español mismo, que los ojos alemanos no ven sino como al diablo el creyente, entre las rojas llamas del doble infierno de su monarquía histórica y de su nefasta inquisición.

Estas apreciaciones, notables por su espíritu de justicia, mostrarán lo infundado y lo pueril de sus ataques a todas esas gentes que, ciegos por la pasión de partido, veían una abjuración de principios en las censuras que nuestro ilustre amigo inspiraba en otro tiempo la expulsión de las órdenes religiosas, dictada por el gobierno francés. Fiel a sus ideas de toda la vida, el señor Castelar levanta su voz siempre que ve una libertad desconocida ó un derecho menoscabado, así en favor de los religiosos expulsados, como en defensa de los judíos perseguidos.

(El Globo.)

a la mística estufa, en peligro su salud, sino tambien—y esto es lo peor—comprometida su salvación eterna?

¿Te parece a tí que en su resignación evan;élica hallará modo para digerir la bazofia del rancho quien está hecho a tomar por desayuno el delicioso chocolate, obsequio de las devotas? ¿Crees que podrá resistir el áspero aguardiente de la cantina el que está habituado a escurrir las vinageras?

No, no me digas que tendrá alientos para soportar el casco y la coraza quien sólo llevó el gracioso bonete y la coqueta sobrepelliz hecha de encajes y «entre-doses.» ¿Dónde ha lará fuerzas para manejar el fusil y esgrimir el sable la mano dólo habituada a repiquetear en el «Sanc tus» la argentina campanilla?

¡Pobre seminarista! Muy cruel hay que ser para hacerle que cargues con el chopo, la cartuchera, la mochila, y que sé yo cuántos enredos, sin advertir que hasta ahora únicamente has ejercitado tu vigor llevando en la procesion una hacha ó la cola del Obispo.

¡Pobre seminarista! Y si al fin no tuviese que sufrir mayores males, aún podría pasar. Pero ¡y la continua tentación a que se hallará expuesto!

seguro sobre cualesquiera que sean sus adversarios, pues, los basta y sobra la historia de su intachable conducta y la reputación de que gozan entre sus vecinos; y que si para obtenerlo habían de apelar á tales medios renunciarían mil veces la victoria, antes que permitir hechos de esta clase.

¿Pueden asegurar los hombres de la coalición que no fuera uno de los suyos, que creemos los hay capaces, no de encender un cohete en medio de la calle, como se hizo, sino de prender fuego á toda la población si les fuera posible, para cualquier cosa que valiera mucho menos que ganar unas elecciones? ¿Saben acaso, si fué hecho con la intención de desprestigiar al partido liberal, para empañar su triunfo y disfrazar la escandalosa derrota que habían de sufrir los defensores de su causa?

Bien saben los hombres de la coalición y especialmente el Sr. Feliu, que el partido liberal de Felanitx, no quería asesinarle, que lo que quería era, batirlo con armas de buena ley, como lo hizo. Sabe también que no se luchaba contra su personalidad, demasiado conocida por sus altas cualidades de dignidad y honradez; no luchaba tampoco contra su opinión política; luchaba contra un candidato de la oposición.

Sepan, por último esos hombres, que en el partido liberal de Felanitx, no hay ninguna mano negra, que las hay solamente tustadas por el sol, con fuerzas bastantes para derrotarlos todas las veces que se presenten en oposición á los intereses que defiende.

Varios liberales.

CORREO.

Madrid 9.

—Un periódico yankee el «New York-Star», publica algunas cifras que indican la fortuna de algunos capitalistas norteamericanos. Para recreo mental de nuestros lectores reproduciremos esos datos.

La fortuna de M. Vanderbilt, considerada hoy el hombre más rico del mundo asciende á 6 000.000.000 de reales. Suponiendo un interés de 5 por 100, el desdichado mortal tiene una renta anual de 300 millones de reales, es decir, una renta diaria de 821.917 reales, ó lo que es lo mismo, 34.246 reales cada hora. Esta fortuna consiste en grandes explotaciones industriales, ferro carriles, minas y deuda pública de varios estados.

Siguen MM. Fay Gould con 2.000 millones de reales; Conker con 1.000 millones; Rodrefeller con 800, el Senador Jure y Hanford con 640 cada uno. Huntington y Mills con 400 cada uno y Russel Laga, un pobron que no cuenta más que con 300 millones de capital.

Las minas de plata que posee J. W Mackay lo producen anualmente 680 millones de reales, lo que representa un capital de 5.600 millones. La renta de las que tiene el senador Jones ha sido evaluada en 100 millones de reales, que capitalizada al 5 por 100, supone una fortuna de 2.000 millones.

—Puede considerarse ya como segura la apertura de un segundo canal, paralelo al de Suez. Aceptadas por Mr. de Lesseps las bases propuestas por el gobierno inglés, no queda más que convenir en algunos pormenores para dar pronto comienzo á la gigantesca obra. Las bases hasta ahora convenidas son las siguientes:

- 1.ª La administración de ambos canales, correrá á cargo de un comité mixto, compuesto por mitad de directores franceses é ingleses.
- 2.ª Las tarifas actuales de navegación serán reducidas, por lo menos, de 10 francos á 8 por tonelada.
- 3.ª Se fijará el capital-acciones que deberán ser emitidas simultáneamente en Londres y París, repartiéndose entre los suscritores actuales tan equitativamente como sea posible.

Madrid 9.

—La «Gaceta» publica dos telegramas de indulto y otros sobre movimiento en el personal de justicia. También publica la convocatoria á concurso para la provision devacantes en los establecimientos penales.

Hoy probablemente se leerá en el Congreso el dictámen relativo á los presupuestos de la isla de Cuba.

El ministro de Hacienda, ya mas aliviado de su indisposición, asistirá hoy á la sesión del Senado y tomará parte en la votación del proyecto sobre supresión del recargo del 10 por 100 en el pasaje de los ferro-carriles.

Insistese en que el señor Romero Giron intervendrá en el debate político de la izquierda en el Congreso, contestando al señor Martos.

Hasta el presente es evidente que no se han puesto de inteligencia los izquierdistas con los marxistas acerca de los puntos que ha de abrazar el debate político y el desarrollo que se les dé.

—«Congreso».—El señor Canalejas en su discurso dice que el fusionismo ha desvirtuado el sentido de la crisis de febrero.

La salida de los señores Albarada, Leon y Castillo y don Venancio Gonzalez, dejó al ministerio del señor Sagasta del elemento liberal, y aunque la entrada del señor Romero Giron fué una esperanza para la democracia, el señor Rome o Giron con sus actos negativos ha demostrado que ni es fusionista, ni demócrata.

El señor Sagasta ha añadido el orador, se aleja de los liberales y quita alientos á las minorías de la izquierda.

El señor Canalejas considera inmorales el sistema de atracciones ocultas y de reformas constitucionales indirectas, y proclama el principio de la soberanía nacional.

Termina el señor Canalejas su discurso pidiendo que en beneficio del país cedan algo los demócratas y algo también los fusionistas: «No-otros, dice, cedemos con independencia secundaria la forma de gobierno. Ceded vosotros aceptando la reforma constitucional.»

—«Emplea apoyo» lo el señor Martos la proposición autorizando á la Diputación de Valencia para emitir un empréstito para las obras del puerto.

El señor Sagasta declara que el gobierno está dispuesto á contestar las interpelaciones anunciadas.

Canalejas hace á grandes rasgos la historia de la restauración y justifica la necesidad del advenimiento del partido liberal al poder, haciendo concebir grandes esperanzas.

El ministro de la gobernación, señor Guillon, contesta al señor Canalejas. Niega que el señor Sagasta haya ofrecido, pública ni privadamente, la reforma constitucional, y declara que en su sentir no es necesaria la reforma constitucional, bastando la de las leyes orgánicas ó complementarias.

Hace uso de la palabra el señor Lopez Dominguez, quien dice que el partido constitucional al subir al poder traía el compromiso de reformar la Constitución, ataca duramente al señor Romero Giron y dice que es necesario fijar la actitud de todos. La izquierda, declara, vá á la reforma constitucional por los procedimientos ordinarios y respetando todo lo existente.

—Ha terminado el señor Sagasta su discurso diciendo, que nunca tendría el Gobierno la responsabilidad de la irreconciliación, suspendiéndose el debate, que continuará mañana, hablando el señor Martos.

La opinión unánime juzga este debate innecesario.

—El señor Sagasta declara que jamás ha habido obstáculos para la union de la izquierda con la derecha, creyendo, por el contrario, que todos deben compartir el poder en favor de la patria, del Rey y de la libertad.

Dice que entre los mismos izquierdistas, unos quieren la Constitución de 1869, otros la de 1876 y otros el acta. «¿Cómo podemos ser satécitos?» pregunta. «El Gobierno, añade, facilita las aproximaciones de la democracia y facilitará mas de lo que el a quiere.»

«Senado.»—Han sido aprobadas las leyes pendientes, excepto la referente al Ebro. La de la supresión del 10 por 100 sobre los billetes de ferro carriles, ha sido aprobada por 159 votos contra 17.

Madrid 10.

—La «Gaceta» dispone el cese de don Gregorio Ayneto en el cargo de vocal del consejo supremo de guerra y marina; nombrando para reemplazarle á D. José Rodríguez, y aprueba la relación de las industrias obligadas al uso del timbre.

«Congreso.»—El señor Celleruelo manifestó en la sesión de ayer tarde que ha ocurrido en las obras del puerto de Pasajes una colisión entre los trabajadores ocupados en las mismas, resultando 3 muertos y 33 heridos. El Sr. Sagasta ha atribuido el suceso al antagonismo provincial existente entre los gallegos y asturianos, de cuyos dos puntos son, en su gran mayoría, los trabajadores de aquellas obras.

El señor Moret asegura que no intervendrá en el debate político.

Es probable que el diputado marxista señor Cuartero consuma el tercer turno en pro de la interpelación.

El señor Martos declaraba ayer en el salón de conferencias que jamás formará en las filas de partidos monárquicos.

La generalidad de la prensa considera el debate de ayer como un nuevo descalabro para la izquierda.

El director de lo contencioso administrativo, señor Pons, marchará mañana á Barcelona.

Madrid 10.

«Congreso.»—El señor Gamazo lee un proyecto de ley sobre pago de atrasos á los maestros.

El señor Lopez Dominguez rectifica, declarando que si la izquierda obtiene el poder presentará un proyecto de ley restableciendo la Constitución de 1869, bien reformada. Dice, aludiendo á los señores Rute y maqués de Sardoal, que dentro de la mayoría hay individuos partidarios de la reforma Constitucional.

A última hora el Congreso se reunió en secciones.

«Senado.»—Se han votado definitivamente varios proyectos pendientes desde hace días.

—«Congreso.»—El señor Sagasta hace

constar que el general Lopez Dominguez ha declarado que la izquierda era incompatible con el señor Sagasta. «Yo, dice, declaro lo contrario, y digo más, digo que deseo la reconciliación;» y á una interrupción del señor Martos, añade el señor Sagasta que llevará el espíritu democrático á todas las leyes. (Grandes muestras de aprobación.)

—«Congreso.»—El señor maqués de Sa dol define su actitud dentro de la mayoría. Se inclina á la reconciliación y aconseja á todos que imiten la disciplina de los conservadores.

El señor Becerra cede la palabra al señor Martos, pero habiendo pasado las horas de reglamento, el señor Posada Herrera suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones.

El debate político continuará mañana. Se asegura que el señor Valera ha dimitado la embajada de Lisboa. Se añade que esta noche publicará una carta en los periódicos, explicando por qué no volvió ayer en el Senado.

—«Paris.»—Anoche continuaba la debilidad extrema del conde de Chambord. Habiendo cesado los vómitos, manifestó el deseo de recibir al general Charette.

«Atenas.»—Se ha elevado á 21 dias la cuarentena impuesta á todos los buques procedentes de los puertos de Egipto.

«Saida.»—El último cautivo de Buamema es un muchacho español recogido por una caravana en Sabden. Dice que ha sido objeto de crueles tratamientos por parte del caudillo árabe.

Madrid 11.

La «Gaceta» publica una Real orden, suspendiendo á varios diputados provinciales de la corporación de Cádiz.

Anoche hubo Consejo de ministros, aprobándose un decreto modificando las reglas sobre prestación personal en Filipinas. En el aprobado se dispone que aquella prestación sea obligatoria, si bien reduciéndola al término de 15 dias en vez de 40 hoy vigente, y se autoriza la redención bien por sustitución personal, ó mediante el pago de un peso en papel.

También se aprobó en Consejo un decreto sobre medidas contra la filoxera.

Hablóse del cólera y con atención á las necesidades futuras se concedió al ministro de la Gobernación un crédito de un millón de pesetas, para proceder á la construcción de barracones para hospitales provisionales en los puertos de levante, y otras medidas sanitarias.

En el propio Consejo se acordó aceptar la dimisión presentada por el señor Valera, de la embajada de Lisboa, designando para reemplazarle al sub-secretario de Estado.

Los ministros habieron luego de lo adelantadas que están las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania.

También hablaron de política, quedando en resolver algunas pequeñas dificultades.

Hoy llegará á esta corte el señor Baró. Ayer zarpó de Cádiz, con rumbo al Africa, la goleta de nuestra marina de guerra «Consuelo», con viveres para tres meses, destinada al viaje de exploración para determinar los límites de la posesión española de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El conde de Chambord está gravísimo.

«Congreso.»—El señor Pelayo Cuesta, contestando al señor Bosch y Labrús, dice que el cabotaje empezará dentro de seis años.

El señor Becerra interviene en el debate político, explicando la aceptación de la presidencia de la comisión del proyecto de policía de imprenta.

Luego hablará el señor Martos.

«Paris.»—M. de Cassagnac ha sido expulsado de la Cámara por quince dias con motivo de los insultos graves dirigidos al presidente del Consejo.

—El señor Becerra declara no saber divisiones en la izquierda.

El señor Martos explica el sentido de la crisis de enero, diciendo que significaba el triunfo del principio liberal y el acatamiento de la democracia á la legalidad, como medio seguro de inteligencia entre la derecha y la izquierda; pero que todo ha fracasado por la lentitud del Gobierno en presentar con rapidez leyes liberales. Ataca al Gobierno por no haber derogado la ley de los conservadores, pues los gobiernos antes que liberales conservadores, han de ser monárquicos republicanos, que tienen el deber de rendir culto á la opinión pública.

—El señor Martos cen ura á algunos ministros, por haber hecho posible la aprobación de la ley referente á los seminaristas; ataca fuertemente el haber aceptado las enmiendas conservadoras relativas al Jurado; califica con dureza al señor Guillon por no traer antes la ley municipal, consintiendo que continúen los alcaldes de real nombramiento todo lo cual significa el fracaso de la crisis de enero.

Se explica las vacilaciones del señor Sagasta por la influencia del señor Alonso Martínez calificando á este de eterno elemento de discordia y aconseja á la mayoría que se separe de su influencia por ser una temeridad el seguirla.

Madrid 12.

La «Gaceta», autoriza al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un

proyecto de ley declarando obligatorio para todos los Ayuntamientos el uso del recargo de un 4 por 100 sobre las contribuciones directas, para escribir las atenciones de la primera enseñanza. También autoriza al ministro del propio ramo de Fomento para presentar otro proyecto de ley referente á la extinción de la filoxera.

El notable discurso del señor Martos ha decidido á los señores Castelar, Moret, Carvajal y Cánovas á intervenir en el debate lo que harán probablemente en la sesión de hoy.

La comisión del Congreso ha dado ya dictámen sobre el proyecto referente á primeras materias; las conclusiones del dictámen guardan conformidad con lo acordado por el Senado.

Hoy se aprobará por la Cámara.

Los señores Canalejas, Aguilera, Sales, Montilla y otros diputados obsequian hoy al señor Martos con un almuerzo al restaurant del Retiro.

Se habla de medidas severas adoptadas por el general en jefe del ejército del Norte con varios oficiales de un regimiento de infantería.

Los senadores que vinieron á Madrid para asistir á la votación del proyecto de ley del Sr. Gamazo sobre ferro-carriles, regresarán á sus destinos despues de aprobados los presupuestos.

La sentencia proferida en el proceso del Salar, absuelve á los procesados Juan Lara y Matias Vergara, y condena á 20 años de reclusión temporal á los otros procesados José y Miguel Miranda y Antonio Moreno, y á 47 de la propia pena á Fernando Miranda.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha ocupado del curso de los debates parlamentarios; de las cuestiones internacionales pendientes y especialmente de la situación creada en Francia con la grave enfermedad del conde de Chambord; de una comunicación del sub-secretario de Estado del ministerio inglés participando que si bien los intereses del comercio británico impiden el establecimiento de cuarentenas á las procedencias egipcias tomarán no obstante precauciones con los buques de procedencia infestada; de la dimisión de señor Valera del cargo de embajador de España en Lisboa, que ayer presentó oficialmente; de la autorización para la presentación del obispo de Cádiz á la sede episcopal vacante de Barcelona.

También se acordó por el Consejo que la corte marche á San Ildefonso el día siguiente á la clausura de las sesiones de Cortes.

S. M. ha firmado una trasferencia de 4500 pesetas con aplicación al ramo de correos; el decreto sobre prestación personal en Filipinas que anunció en telegrama de ayer; otro sobre combinación del servicio de correos con las líneas telegráficas para la mayor rapidez de las comunicaciones; nombrando varios consejeros del Monte Piedad; y otro del ramo de Guerra.

También examinó S. M. con los ministros las noticias sobre ruptura de las relaciones entre, la república francesa y el imperio de Annam.

El señor Pelayo Cuesta no ha insistido al Consejo por haberse ligeramente indispuerto.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente se celebrará el domingo 15 de los corrientes una

FUNCION DE MOGIGANGA con varios bueyes de Arge embolados, los cuales además serán capeados y muertos por algunos aficionados.

PRECIOS.—Entrada de sombra, 40 céntimos de peseta.—Id. de sol, 25 id.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.

El despacho de billetes en casa MORENO y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 y la función empezará á las 5 de la tarde.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 11 t.

La «Gaceta» publica un decreto declarando en observación todas las precedencias inglesas.

En el Congreso comienza la discusión de la baja de los billetes de los ferro-carriles.

Se ha firmado el tratado con Alemania.

El conde de Chambord ha perdido el conocimiento.

Ha habido 11.000 coléricos en Cautón.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

# La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA.



PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniqueu se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

74

## A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

### LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

### LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo lo quiere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

### LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para avanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionar lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

# LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

## Á COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANALO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, según acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fossés, 92, BURDEOS.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles del mediodía, Presidente.

CLIQUEENNOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Lejion de honor.

GAZEAUX, antiguo magistrado, propietario.

SRES. PINAUD, antiguo notario, consejero de provincia, propietario.

BEAUFORT (baron de) (X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Sr. TRUBESSET (X), consul, propietario, Director.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de su labor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y dejar de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracán de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extienden en toda Francia y los países limítrofes; la cotizacion siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo según su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á ese efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundidos en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administracion dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y reciprocamente con semejante y tan vasta organizacion, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotizacion siendo fija el asegurado sabe los limites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que desde que el agricultor está asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España. En estas Islas—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

23

# OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desalcuzos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.